

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Alcalá de Henares, 7 de noviembre de 2016

DE: SECRETARIO GENERAL
A: RECTOR
INSPECTORA DE SERVICIOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 31 de octubre de 2016, cuya acta está aún pendiente de aprobación,

ACORDÓ:

- Darse por informado del Plan de Actuación de la Inspección de Servicios para el curso 2016/2017:
 - Inspección del funcionamiento de la Escuela Politécnica Superior.
 - Inspección del funcionamiento del Servicio de Secretaría de Alumnos (no incluye la Secretaría de Alumnos de Posgrado).
 - Informe sobre la conciliación de la vida laboral y personal en el ámbito universitario y propuestas de mejora.
 - Análisis de la realización y dirección de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster.



Miguel Rodríguez Blanco